

DIRECTOR
José Blanco

SECRETARIO DE REDACCION
Guillermo Escalante

COMITÉ DICTAMINADOR

José Ayala Espino (†), Lilia Domínguez, Silvano Espíndola, Gerardo Espinvel, Gerardo Jacobs, Julio López, Juan Carlos Moreno Brid, Ugo Pipitone, José Rangel, Ricardo Solís

CONSEJO EDITORIAL

Eduardo L. Bacha, Gerardo Bueno, Enrique Cárdenas, Arturo Fernández, Ricardo French-Davis, Enrique Florescano, Roberto Frenkel, Kevin B. Grier, Ricardo Hausmann, Alejandro Hernández, Albert O. Hirschman, Hugo A. Hopcraft, David Ibarra, Felipe Larrain, Francisco Lopes, Guillermo Maldonado, Rodolfo Manuelli, José A. Ocampo, Joseph Ramos, Luis Angel Rojo Duque, Cert Rosenthal, Francisco Sagasti, Jaime José Serra, Jesús Silva Herzog Flores, Osvaldo Sunkel, Carlos Tello, Sweder van Winjberger

1) Los ensayos presentados a EL TRIMESTRE ECONOMICO deberán tratar algún tema teórico o empírico de especial interés para la economía latinoamericana (en general o de algún país en particular).

2) Sólo se reciben para su publicación manuscritos inéditos en español, aunque hayan sido propuestos también a otras revistas o publicados en otro idioma. Los autores deberán comunicar en qué situación se encuentra su trabajo a este respecto al momento de presentarlo, y adjuntar el permiso de los coautores en caso de existir éstos.

3) Se supone que los artículos comienzan una sección en la cual se expliquen sus resultados, al menos de manera general, en términos inteligibles al lector no especialista. Deberá anexarse un resumen del trabajo en inglés y español.

4) Los originales deberán presentarse mecanografiados (con copia, de ser posible en disquete, especificando el programa usado) a doble espacio en hojas tamaño carta (cuartillas) con extensión máxima para artículos de 50 cuartillas, para notas de 20 y para reseñas de 15. Todo material recibido está sujeto a la aprobación del Comité Dictaminador.

EL TRIMESTRE ECONOMICO aparece en los meses de enero, abril, julio y octubre. La suscripción en México cuesta \$180.00. Número suelto \$50.00. Número suelto atrasado \$40.00. Disquetes con el índice general (por autores y temático) de los números 1-244: \$26.00 (4.19 dls.).

Precios para otros países

	Suscripciones	Números sueltos
	Del año	Atrasados
Centroamérica y el Caribe (dólares)	70.00	20.00
10.00		
Sudamérica y España (dólares)	90.00	30.00
20.00		
Canadá, Estados Unidos y resto del mundo (dólares)	120.00	33.00
20.00		

Fondo de Cultura Económica, Carretera Picacho-Ajusco 227, Col. Bosques del Pedregal, 14200 México, Distrito Federal. Suscripciones y anuncios: teléfono 52 27 46 70, señora Itana Barrón.

Correo electrónico (E-mail): trimestre@fce.com.mx

Página del Fondo de Cultura Económica en Internet: <http://www.fce.com.mx>

SUMARIO

ARTÍCULOS

- José Romero y Óscar Fernández, *Crecimiento, comercio y movimientos de capital en economías con oferta ilimitada de trabajo* 281
- Sara Castellanos y Eduardo Camero G., *¿Qué información acerca de expectativas de inflación contiene la estructura temporal de tasas de interés en México?* 327
- Jorge Castañeda Zavala, *La estadística y la política económica mexicana, 1921-1934* 355
- Gladys López-Acevedo, *Incentivos y desarrollo profesional de los profesores en las escuelas mexicanas* 389

FONDO DE CULTURA ECONOMICA

Carretera Picacho Ajusco 227, Col. Bosques del Pedregal, 14200 México, D. F.

Directora: Consuelo Sáizar Guerrero

SUBSIDIARIAS: Argentina: El Salvador 5665, Buenos Aires, 1414; Brasil: Rua Barreira 351, Perdizes, São Paulo CEP 05009-090; Colombia: Carrera 16, núm. 80-18, Bogotá; Chile: Paseo Bulnes 152, Santiago; España: Fernando El Católico 86, Conjunto Residencial Galaxia, Madrid, 28015; Estados Unidos: 2293 Verus St., San Diego, CA 92154; Guatemala: 6a. avenida 8-65, Guatemala; Perú: Jiron Berlin 238, Miraflores, Lima, 18; Venezuela: Edificio Torre Polar, Local E, Plaza Venezuela, Caracas.

LA ESTADÍSTICA Y LA POLÍTICA ECONÓMICA MEXICANA, 1921-1934

Jorge Castañeda Zavala*

RESUMEN

Este trabajo analiza algunos de los esfuerzos institucionales y técnicos de la administración pública del gobierno mexicano en la integración de la estadística y la economía en la formación de la política económica del periodo 1921-1934. Mediante una revisión de la recuperación de la tradición estadística gubernamental y de los intentos por empalmar la labor estadística mexicana a los avances internacionales en la materia, se presenta la utilización de la estadística para la elaboración de la política económica, en la que ésta llegó a ser parte considerable de una institucionalidad gubernamental. Este proceso fue realizado por dos grupos de personajes a los que aquí se les identifica como: los semiautótonos y los hacendistas. Aunque integrantes de "la familia revolucionaria", éstos se diferenciaron por sus relaciones académicas y gubernamentales internacionales, y por su influencia en las decisiones económicas y políticas.

ABSTRACT

This essay analyzes the institutional and technical efforts which the Mexican public administration devoted to the introduction of statistical methods and economic theory in the formulation of economic policy in the postrevolutionary period of 1921-1934. A review of the governmental statistical traditions is accompanied by analysis of the endeavors taken by Mexican public agencies to meet new international standards. At the same time, the essay focuses on the increasing incorporation of statistical methods within economic policy and planning and the way in which this process became institutionalized. Those responsible for the innovations were basically two groups of individuals who can be characterized as the "semi-autonomous" specialists and the "public finance" functionaries. Although they were both part of the postrevolutionary elite, they can be differentiated by looking at their academic and international links, as well as by their distinct influence in the formulation and realization of economic and political policy.

* Profesor investigador del Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora.

INTRODUCCIÓN

Uno de los instrumentos de mayor utilidad en la ciencia económica es la estadística. Con su ayuda se han elaborado teorías y sus correspondientes aplicaciones a diversos problemas. Entre los ámbitos en los que se puede reconocer la presencia de la estadística es en la preparación de las políticas gubernamentales y, de manera relevante, en la formulación de la política económica.

En este artículo se estudia cómo, para el gobierno producto de la Revolución Mexicana, fue necesario retomar y modernizar el uso de la estadística debido al atraso padecido por el desplazamiento de recursos y personal calificado al exilio o hacia esferas ajenas a la normalización institucional.

Aquella situación fue entendida con claridad por el grupo social triunfador de la Revolución, los constitucionales. Esa "nueva" burguesía llegada del norte,¹ se constituiría en una nueva camada de administradores ávidos de conocimientos. Dentro de ese marco, algunos de sus desafíos fueron conocer con mayor precisión cómo se conformaba el país por gobernar. Para ello requerían una actualización del avance mundial en la estadística y la economía, porque un decenio de lucha armada creó una importante brecha en relación con lo acontecido internacionalmente en ese ámbito. La meta por alcanzar con ese esfuerzo sería un nuevo proyecto de nación y una administración gubernamental eficaz que los legitimara ante las demás clases sociales, en particular contra las que lucharon por alcanzar el poder. Estos desafíos se enfrentaron con una modernidad y sofisticación gubernamental que, en gran parte, llegó a golpes de negociación financiera con la banca internacional.

Para entender esta dinámica institucional aquí se identificará el uso de la estadística en determinados campos de la administración económica del gobierno mexicano (en las finanzas públicas y en la política monetaria) entre 1921 y 1934. Dinámica que se expresó como una modernización inscrita en los vertiginosos cambios mundiales de la teoría y práctica en la ciencia económica. Así, este trabajo está dividido en tres secciones en las que se revisan los esfuerzos institucionales y técnicos por recuperar la capacidad estadística guber-

namental; el uso de la estadística para la elaboración de la política económica desde la segunda mitad del decenio de los veinte, y, por último, los alcances estadísticos gubernamentales obtenidos alrededor de la reforma monetaria de 1932 y el fin del maximato, periodo en el que la vinculación entre estadística y política económica modernas ya es totalmente diferente de lo realizado en los primeros años veinte. Gracias a esta diferencia, desde 1934 el nacionalismo populista mexicano, con sus planes gubernamentales y la intención por codificar la cotidiana estadística gubernamental, sólo haría mardurar lo alcanzado a lo largo de los casi tres lustros de reconstrucción institucional en esa materia.

I. RENACE LA ESTADÍSTICA OFICIAL

La importancia de la estadística fue por demás notoria en la época de la reconstrucción institucional del Estado mexicano una vez finalizada la etapa armada de la Revolución. La carencia de información respecto a la situación que prevalecía en los diferentes espacios de la vida nacional era un obstáculo para el desempeño gubernamental: no se conocía realmente la riqueza del país ni el estado de las relaciones materiales internas ni con otros países. A lo sumo existía intuición e informaciones fragmentadas con base en la experiencia regional o por inerciales registros del comercio exterior. De ahí que, a lo largo de los años veinte, la percepción pública de desastre fuera la tónica para conceptualizar el efecto económico del más importante movimiento social mexicano del siglo XX.

Una primera tarea gubernamental consistió en la rehabilitación de los organismos especializados como las antiguas secretarías de Fomento y de Hacienda, instituciones que durante el Porfiriato continuaron un considerable prestigio alrededor de las labores estadísticas.² Ello daría continuidad al acervo técnico y humano antes alcanzado y que había sido evidente en la publicación regular de anuarios estadísticos, censos de población y de comercio exterior.

Aquella necesidad se justificaba porque con la vorágine revolucionaria iniciada en 1910, hubo:

² Labor que se basó en una larga tradición de otras instituciones surgidas principalmente durante el siglo XIX: véase Mayer (1999) y Peña (1944).

¹ Cházvez Orozco (1937), pp. 27-29.

...un eclipse completo de información estadística por casi diez años; casi porque no obstante las difíciles condiciones... persistió con grandes dificultades la publicación del *Boletín* de la Dirección General de Estadística; esto fue en 1913-1914.³

La causa principal de aquel "milagro" fue la corriente de intercambios comerciales con el exterior, ya sea por compra de armas y pertrechos militares o por el desarrollo propio de algunas ramas productivas, en particular la minería y el petróleo. Actividades de las cuales, durante 1916 y 1917, la Secretaría de Fomento editó boletines quincenales. Sin embargo, con la desmantelada estructura porfiriana, en 1921 se efectuó el primer intento serio por resucitar la estadística nacional con la realización del IV Censo de Población, el cual tuvo grandes deficiencias y tropiezos.⁴ Tanto aquellos boletines y el citado censo lograron rehabilitar y dar continuidad, de manera parcial, al trabajo sistemático de obtención, clasificación y exposición de la información.

1. *Un intento de centralización*

Debido a múltiples problemas y deficiencias experimentadas en torno del censo de 1920, el gobierno federal decidió centralizar los recursos materiales y humanos relacionados con la estadística. Para ello, al finalizar 1922, se creó el Departamento de la Estadística Nacional, concibiéndolo como la institución facultada para elaborar las estadísticas colectivas del país con la "uniformidad y simultaneidad que les corresponde".⁵ En su estructura tuvo oficinas dedicadas a la estadística económica, y a los rubros demográfico, salud, educación, trabajo y judicial.⁶

El objetivo centralizador respondía a la necesidad de homogeneizar una metodología en la elaboración estadística y, aún más importante, obtener y manejar la información de manera exclusiva por el

³ Peña (1944), pp. 118-119.

⁴ *Ibid.*, pp. 119-120.

⁵ Con Manuel Padriés como su director. Departamento de la Estadística Nacional (1932), p. 3. Cabe recordar que ya era común, en el siglo XIX, encontrar estadísticas de casi todos esos rubros en las memorias de los ministerios federales y hasta estatales.

⁶ Véase Flores Talavera (1953), pp. 37-39, y Bojórquez (1927). Además, en otras secciones como "Propiedad", se hicieron trabajos acerca de hipotecas, aspecto sobresaliente en las transacciones comerciales y que en algún momento pareciera no compatibilizar con los demás registros.

grupo gobernante revolucionario: el control y uso de la estadística daría mayor solidez a las decisiones políticas y económicas, y, por tanto, al propio ejercicio del poder.

El primer resultado de este esfuerzo fue la aparición mensual, a partir del segundo semestre de 1923, del *Boletín del Departamento de la Estadística Nacional*. En sus primeros tres números se difundieron los resultados del censo de población de 1921 en cuadros con resultados totales, y diversas gráficas de barras y figuras piramidales.⁷ Desde el cuarto número fue significativo el cambio de orientación de su contenido, en su mayoría dedicado a artículos sobre teoría y uso de la estadística.

De estos artículos sobresalen innovaciones como los análisis de la utilidad del manejo de los índices como un instrumento para conocer el movimiento porcentual de una variable;⁸ la importancia del promedio simple como un elemento de la estadística matemática que proporciona mayor lucidez a los fenómenos estudiados en comparación con el uso de la moda y la mediana;⁹ una clasificación de medias: aritméticas, geométricas, armónicas, contrarmónicas y cuadráticas con sus respectivas fórmulas;¹⁰ una explicación en la construcción de precios medios mediante la técnica de promedios ponderados, y un acercamiento a la enseñanza de la estadística por medio de la probabilidad, ya que "no sólo se preocupa por el momento actual".¹¹ Además, el estudio y uso de la "estadística gráfica" llegó a entenderse como un medio "eficaz y práctico para aminorar [las] dificultades y pérdidas irreparables de tiempo" en las investigaciones y consultas, no sin dejar de reafirmar que el tradicional registro en cuadros aún era esencial.¹²

El afán por estar al día en el análisis estadístico mediante números índices, medidas de tendencia central, representaciones gráficas

⁷ *Boletín del Departamento de la Estadística Nacional* (BDEN), 1, 2 y 3, julio, agosto y septiembre de 1923.

⁸ *Ibid.*, 4, 5 y 6, octubre, noviembre y diciembre de 1923, p. 7; 8, febrero de 1924, p. 26.

⁹ *Ibid.*, 9, marzo de 1924, p. 44.

¹⁰ *Ibid.*, 12, junio de 1924, pp. 15-22.

¹¹ *Ibid.*, 8, febrero de 1924, pp. 28-35.

¹² Se describió del uso de las diferentes gráficas que se podían utilizar: geométricas de tres dimensiones; histogramas con curvas de valores absolutos o logarítmicos, de barras y gráficas circulares—hoy en día llamadas pastel—representando partes proporcionales. *Ibid.*, 4, 5 y 6, octubre-diciembre de 1923, pp. 12-17.

cas, etc., representó un avance significativo en comparación con la sola existencia de cuadros en los que se exponían agregados o síntesis de resultados, que se acompañaban de una sencilla utilización de promedios. En cambio, en adelante iniciaría una etapa en la que, junto a los innovadores instrumentos estadísticos, predominarían los intentos por hacer interpretaciones económicas: explicaciones de las variaciones en la oferta y la demanda de las mercancías; la importancia del uso de los índices como "procedimiento estadístico de carácter científico" para observar el movimiento de los negocios, como estaba aconteciendo —según se lee— con excelentes resultados en estudios de la Universidad de Harvard, Londres, Cambridge y París.¹³

La combinación de los instrumentos estadísticos y gráficos con los análisis económicos de la época facilitó al ejercicio del servicio público un acervo institucional que enfrentara, dentro de ese ámbito del ejercicio del poder, el torbellino de inestabilidad acontecido en el sistema capitalista mundial entre las dos grandes guerras mundiales,¹⁴ en las que México, como parte de una de sus periferias, en ningún momento estuvo al margen.

Volviendo al *Boletín*, entre los artículos con esos temas destacó una exposición de la aún reinante y tradicional teoría monetaria cuantitativa:

...hay que tomar en consideración que es ley económica que las variaciones de valor de la moneda determinan una variación inversa y proporcional en los precios. Impónese, pues, el estudio estadístico de los cambios de valor que experimenta la moneda en sí misma y con relación al valor de las otras monedas...¹⁵

Tal referencia representó el ánimo por encontrar las vías más adecuadas a la disyuntiva, entonces existente, en la conformación de la banca central, toda vez que a principios de 1921 se había rehabilitado el funcionamiento bancario nacional. La nota, aparecida al mismo tiempo que se discutía la Ley General de Instituciones de Crédito, en 1924, contribuía a orientar ese acontecimiento dentro

¹³ *Ibid.*, 8, febrero de 1924, p. 24.

¹⁴ Véase Polanyi (1992).

¹⁵ *IBEX*, 4, 5 y 6, octubre-diciembre de 1923, p. 7.

de los lineamientos que se establecerían 18 meses después con la creación del Banco de México, hecho que estableció las condiciones que posibilitaron cierta autonomía financiera al gobierno para la implantación de inversiones públicas que generaría apoyo político.¹⁶

A partir de 1925 el *Boletín* se editó quincenalmente con cambios en el formato y hasta de nombre; en adelante se llamaría *Estadística Nacional*. Aunque al principio de cada número fue incluido un análisis de alguno de los temas en que trabajaba el Departamento, el resto del contenido fueron cuadros con totales o promedios de los variados datos respecto a minería, comercio exterior, etcétera.¹⁷

Entre las conclusiones de los análisis sobresalieron los siguientes temas: recomendaciones para mantener una baja emisión de billetes para no propiciar que los precios se inscribieran en un proceso inflacionario;¹⁸ por otro lado, al revisar la estructura de los "ingresos de la federación" de 1925, con base en un "novedoso" agrupamiento de los ingresos por impuestos, se dijo, erróneamente, que las diferentes clases de impuestos internos ya rebasaban en importancia el tradicional primer lugar que habían ocupado los impuestos al comercio exterior.¹⁹ La presentación de este tipo de análisis se justificaba por la

...importancia para los que se interesan en el conocimiento de los factores de la producción y el consumo, es absolutamente indispensable para medir el verdadero [grado] de prosperidad del país y adoptar las medidas propicias a la baratura de la vida que es en la actualidad el gran desiderátum del Estado moderno.²⁰

¹⁶ Zebadúa (1994), p. 255, y Rodríguez Garza (1996), pp. 26 y 27.

¹⁷ La revista llegó a publicarse hasta 1932 conservando el formato delineado desde 1925.

¹⁸ La revisión anual se hizo con las cifras registradas desde la época porfirista y las existentes hasta 1925; *Estadística Nacional*. "Los problemas actuales. La circulación monetaria y la emisión de billetes. Lo que se ve y no se ve", 25, 15 de enero de 1926, pp. 2-4.

¹⁹ Único artículo firmado y, además, con las siglas "D. B.", muy probablemente significarían Dej Bórquez, seudónimo de Juan de Dios Bojórquez. *Estadística Nacional*, 6, marzo de 1925, p. 6. Cabe señalar que al abordar el tema del comercio exterior, la exposición de los datos incluyó resultados de su crecimiento porcentual anualizado, desplazando en importancia a los valores mínimos y máximos de los legendarios cuadros. "Revista de Comercio Exterior", en *Estadística Nacional*, 33, 31, mayo de 1926, pp. 2-27. En temas de salud pública, podemos encontrar innovaciones: aplicación de la "estadística matemática", al utilizar la teoría de la probabilidad con la obtención de esperanzas y probabilidades: "La primera tabla de mortalidad hecha en México", en *Estadística Nacional*, 57, 15 de junio de 1927, pp. 2-16.

²⁰ *Estadística Nacional*, 1, 15 de enero de 1925, p. 1.

2. Afán de *buena* queda y poder

Además de la cotidiana recabación de datos y de sus publicaciones el Departamento de la Estadística Nacional desarrolló una serie de actividades nacionales e internacionales. En una conferencia organizada por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en 1929, Juan de Dios Bojórquez, entonces responsable del citado Departamento, evaluó con optimismo las acciones para la modernización de la estadística gubernamental.

Bojórquez informó de la realización de la Primera Reunión Nacional de Estadística en abril de 1927; su asistencia a la XVII Sesión del Instituto Internacional de Estadística en El Cairo, Egipto, donde lo acompañó "Daniel Cosío Villegas —representando al Departamento— y don Francisco Trejo ... nombrado ... por la Secretaría de Hacienda". Bojórquez también asistió a la Primera Conferencia Diplomática Internacional sobre Estadística Económica, organizada por la Sociedad de Naciones, en Ginebra, en noviembre de 1928.²¹

La primera reunión significó un apuntalamiento de la institucionalización de la nueva estructura estadística, al proponerse la creación de los recursos materiales y humanos a lo largo del país para lograr la centralización de la información estadística mediante el Consejo Nacional de Estadística, organismo que unificaría la recabación de información y controlaría "la publicación de los datos que antes se hacía de manera verdaderamente anárquica"²² en las dependencias federales y estatales.

Las conferencias de El Cairo y Ginebra permitieron un acercamiento a los avances de las técnicas estadísticas en boga, como era la organización y recabación de datos censales, definición de categorías y rubros económicos y sociales, uso de maquinaria especializada, análisis estadístico e introducción de la probabilidad.²³ Cosío Villegas, al igual que otros personajes académicos y funcionarios públicos,

²¹ Bojórquez (1929), p. 11. En los años veinte la Sociedad de Naciones hizo esfuerzos por implantar "cánones de uso internacional" en la estadística de comercio exterior. Véase Tena (1992).

²² Bojórquez (1929), p. 8.

²³ Ante la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Bojórquez puso como ejemplo "Los labores alrededor del mundo, [de] diversos departamentos [de estadística] en los Estados Unidos, en España, en Argentina, Brasil, Dinamarca, Holanda y especialmente el Ministerio de Estadística de la Unión Soviética". *Ibid.*, p. 6.

cos íntimamente ligados a la estadística económica de la época, como Antonio Espinosa de los Monteros, Miguel Palacios Macedo, Enrique González Aparicio y Eduardo Villaseñor, ya conocían y aplicaban muchos de los avances en la materia, dado que alrededor de esos años regresaron del extranjero, donde estudiaron economía o demografía, como Gilberto Loyo.²⁴

En la práctica, varios fueron los resultados del trabajo realizado en la segunda mitad del decenio de los veinte en el Departamento de la Estadística Nacional: la preparación y ejecución en 1930 del V Censo de Población, los censos industrial y el agrícola-ganadero; una mejor calidad de la revista *Estadística Nacional*, y la reanudación de la publicación *Anuario Estadístico de México*, suspendido en 1907. Mas Bojórquez reconocía ante la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística que "no ha sido posible lograr la centralización completa".²⁵

Una de las principales razones de tal afirmación la podríamos explicar de la siguiente manera. Durante los primeros años del desempeño del Departamento de la Estadística Nacional, dependencias como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Banco de México, entre otras, carecían de recursos para desempeñar con eficiencia labores estadísticas o competían entre ellas para exponer sus resultados. En esas instituciones no existía la intención de la centralización estadística; por lo contrario, la posesión de la información manifestaba cierto grado de poder dentro de las fracciones del grupo gobernante; situación que ya se presentaba desde 1924 al hacerse cargo de la SHCP Alberto J. Pani y Luis Montes de Oca en el Departamento de la Contraloría.

Un ejemplo claro lo observamos en la SHCP, en la que se impulsaron reformas fiscales que asignarían nuevos impuestos a la producción de distintas ramas de la economía, a sueldos y salarios, y a utilidades de las empresas.²⁶ Esta reforma fiscal trajo consigo nuevas necesidades, de ahí que la Dirección General del Timbre, dependiente de la SHCP, además de tener funciones de cobro y vigilancia de

²⁴ Cosío Villegas y Espinosa de los Monteros estudiaron en los Estados Unidos, Palacios Macedo en Francia, Enrique González Aparicio y Villaseñor en Inglaterra; Rodríguez (1996), p. 128.

²⁵ Bojórquez (1929), p. 6.

²⁶ Secretaría de Hacienda y Crédito Público (1951), pp. 443-444.

los impuestos, empezara a perfilarse como una oficina de análisis e investigación por medio de los departamentos Técnico Fiscal y de Impuestos Especiales.²⁷

Para realizar las funciones mencionadas fue necesaria la formación cotidiana de estadísticas en trabajos como "Estadística de hilados y tejidos de algodón y de la lana", "Estadística de metales", "Estadística de ferrocarriles" y "Estadística de petróleo".²⁸ Además de las cantidades recaudadas de impuestos y las producciones, fue notoria la descripción y aumento de diferentes categorías de minerales, productos y actividades, así como la información acerca de regiones productoras, compañías y actividades auxiliares.

Estas estadísticas rebasaron el tradicional objetivo de cobro y vigilancia, y permitieron la elaboración de recomendaciones para mejorar y delinear la política fiscal. En ello se inscribió la recomendación que el Departamento del Impuesto sobre Bebidas Alcohólicas hizo en 1929 para la modificación del esquema de cobro relacionado con bebidas importadas, toda vez que el vigente era ineficaz por ser muy complicado y propiciar la evasión fiscal.²⁹

II. UN PASO MÁS ALLÁ

Hasta aquí podemos vislumbrar una corriente de acciones en la administración pública tras la modernización estadística destinada a su aplicación en la política económica, que podríamos llamar de origen semiautóctona, es decir, la corriente representada por el Departamento de la Estadística Nacional. Es cierto que la corriente semiautóctona dedicaba parte de su atención a volver a identificarse con

²⁷ Rodríguez (1996), p. 121.

²⁸ Fondo Histórico Secretaría de Hacienda y Crédito Público (FHSHCP). Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada. *Estadística de hilados y tejidos de algodón y de la lana* (1925-1934); *Estadística de metales* (1928-1932); *Estadística de ferrocarriles* (1927-1933), y *Estadística de petróleo* (1926-1933). El formato de presentación fue en cuadros aplicándoseles sumas, promedios mensuales o anuales y cuadros comparativos.

²⁹ FHSHCP, "Estudio acerca de la conveniencia de reducir el impuesto sobre importación de vinos, alcoholes, licores y demás bebidas alcohólicas", 1929. Aunque en discursos públicos e informes presidenciales se habló de la elaboración de variados estudios, en la actualidad sólo fue posible localizar el antes citado. Sin embargo, si tenemos en cuenta que en 1934 se creó la Oficina de Estudios Jurídicos y Económicos (Rodríguez, 1996), y que en el FHSHCP se encuentran más de 50 estudios de diversos temas (por ejemplo, "Análisis de recaudaciones 1936"), realizados a partir de 1936, que hacen referencia a las estadísticas elaboradas en el período 1924-1934, podemos suponer la destrucción o desaparición de muchos de esos materiales.

las pautas estadísticas internacionales, pero su espíritu impulsor estuvo concentrado en la recuperación de su capacidad institucional, como lo muestra su influencia en la revista *Estadística Nacional* y en los trabajos del Departamento Técnico Fiscal y en el de Impuestos Especiales.

En cambio, una segunda vertiente, los hacendistas —que vemos a continuación—, recibió gran aliento en la convivencia del gobierno mexicano con los banqueros internacionales en torno de las cuestiones de la deuda pública externa; relación que además de antigua y sintomática de los países periféricos, en particular latinoamericanos,³⁰ permitió tener a la mano y con frescura los adelantos y transformaciones en estadística y economía, facilitando su aplicación en el manejo de las finanzas públicas y en instituciones como el Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria.

1. *Dos maneras de contabilizar un mismo tema*

Los primeros intentos por "modernizar" la administración hacendaria con el influjo de las técnicas bancarias se iniciaron en 1921 con la elaboración de la cuenta pública correspondiente a 1918. El formato de este documento cambió considerablemente, de la exposición tradicional de ingresos y egresos por rubros determinados, pasó a la adopción de los balances propios de contabilidad privada y bancaria en particular:³¹ cuentas "T", balanzas de activo y pasivo, y cuenta de "pérdidas y beneficios del erario",³² que pretendían analizar mejor los costos de administración.³³

Aunque adecuado para determinados rubros o perspectivas de la administración, la implantación de los formatos y técnicas de "contabilidad moderna"³⁴ trajo consigo la incapacidad de analizar ágilmente el comportamiento de la corriente de ingresos y egresos, así como un panorama integral de las finanzas públicas. De acuerdo

³⁰ Véase una comprensión de la historia de la deuda pública exterior mexicana en Semo Callev (1965) y Bazant (1968), y el ámbito latinoamericano en Marichal (1988).

³¹ Departamento de la Contraloría (1921). Lo que hoy se conoce como "criterios de contabilidad generalmente aceptados", a decir de los contadores públicos.

³² Algo similar al "estado de resultados" de la contabilidad privada.

³³ *Ibid.*, Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 1925, septiembre de 1926.

³⁴ FHSHCP, Cuenta de la Hacienda Pública del año 1924, septiembre de 1925.

con la cuen'a pública correspondiente a 1934, el uso de los balances era de "significación secundaria", y denotaba "un aspecto limitado del Estado", porque la cuantificación de su activo o pasivo "no constituye ...un aumento o disminución de su riqueza".³⁵

Luis Montes de Oca, como responsable del Departamento de Contraloría desde 1924, ¿se percataba de aquella situación? Lo más seguro es que sí, no obstante lo consideraba un método acertado. Su personalidad de "banquero y revolucionario"³⁶ ser instruido en contaduría pública, su experiencia como cónsul en los Estados Unidos y Alemania,³⁷ y pertenecer a grupos selectos de contadores públicos en México y el extranjero lo llevarían a mantener dicha convicción.³⁸ Este y otros trabajos acerca de las finanzas gubernamentales situarían a este personaje en un lugar relevante en el tema aquí estudiado.

Tanto por sus funciones como contralor de la federación y por su interés personal, alrededor de 1924, Montes de Oca fue responsable

³⁵ FISHP. *Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 1933*, septiembre de 1934, y *Cuenta de la Hacienda Pública del año 1934*, septiembre de 1935, pp. 16-17. En Carrón (1935) se recoge un criterio similar al citado.

³⁶ Véase al respecto Zebadúa (1994).

³⁷ Como funcionario de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Montes de Oca participó en la integración del contenido del *Boletín Comercial* (BCSRE) de dicha Secretaría que inició su edición en 1923. En él se reproducían los informes consulares del comercio exterior mexicano y de la situación económica mundial; en esta publicación se hacían recomendaciones para los productores mexicanos y extranjeros. En los diferentes números del *Boletín Comercial* es evidente que los informes se basaron en las comunicaciones oficiales de las dependencias gubernamentales o instituciones de los países comentados, ya que las estadísticas y comentarios no eran las comúnmente producidas en México, pero para su comprensión en ocasiones fueron ajustadas y traducidas al español. Tal es el caso de los índices de diferentes actividades productivas elaborados por American Exchange Irving Trust Co. (BCSRE, XV, 146, 1927, pp. 8-9). Con la crisis de 1929 los informes se tornaron más analíticos; por ejemplo, en abril de 1933 se evalúan las repeticiones de la devaluación de la moneda mexicana y la situación económica en los Estados Unidos (*ibid.*, XXX, 299, 1933, pp. 40-44). Además, fue notoria la aplicación de las teorías económicas y estadísticas en temas recién discutidos en los países capitalistas desarrollados de entonces: guerra de precios, determinación de aranceles, compensaciones, etc. (*ibid.*, XXXIII, 1934, 326-327, pp. 52-59).

³⁸ Véase las cartas de Luis Montes de Oca con el Instituto de Contadores Públicos Titulados de México y con la Société de Comptabilité de France: Archivo Luis Montes de Oca (ALMO). Fondo CMLXXV, Centro de Estudios de Historia de México-Conduimex, caja (c.) 8, legajos (lg.) 826 y 792, en los que se puede observar cómo obtuvo de estas organizaciones, o de los proveedores de esas instituciones, los informes de la Oficina de Presupuesto de los Estados Unidos, los cuales se consideraban de los más destacados en la administración pública; *ibid.*, c. 7, lg. 662. Asimismo, se mantenía actualizado en estos temas por medio del Institute for Government Research, que le proporcionaba estudios de la "administración científica", métodos de contabilidad pública de la Fundación Rockefeller e informes de la General Accounting Office del Congreso de los Estados Unidos; *ibid.*, c. 28, lg. 2819.

de la elaboración de la tradicional *Memoria de Hacienda*, labor que tropezó con gran cantidad de problemas: lentitud en la recopilación de datos, incumplimiento de entrega del trabajo y errores en la configuración de la obra. Colaboraron para esa *Memoria* destacados personajes de la época como Carlos Díaz Duffó, Manuel Gómez Morín, Luis M. Orozco, Enrique Martínez Sobral y Antonio Manero, quien por fin pudo concluir la en marzo de 1926, a casi dos años de su inicio,³⁹ en los momentos en que Pani hacía espectaculares maniobras para que los presupuestos no terminaran con déficit a causa de la escasa recaudación fiscal.⁴⁰

Simultáneamente, Montés de Oca encargó la elaboración de estudios acerca de los "presupuestos de la federación" y la hacienda pública en general a un antiguo colaborador, el señor C. D. López.⁴¹ El resultado de esos trabajos fue una crítica puntual a la "administración moderna" basada en la clásica contabilidad empresarial; su uso heterodoxo creaba deficiencias en la estadística gubernamental y una falta de interpretación económica y política: "Más que libro de cuentas —el presupuesto— es la demostración funcional gubernativa o programa político social-económico de gobierno."⁴²

Los problemas se tenían que resolver en un marco de definición clara de responsabilidades en la estimación, registro, estadística y revisión de las finanzas públicas, con el fin de una adecuada coordinación entre la Secretaría de Hacienda, la Contraloría, la Tesorería y el Departamento de la Estadística Nacional, siguiendo como ejemplo la legislación y la experiencia de la Oficina de Presupuestos de los Estados Unidos.⁴³

³⁹ Esa fue la razón principal por la que se le designó el título de *Memoria de Hacienda 1923-1925*. Gómez Morín, al negarse a recibir pago alguno por aquella labor, fue el único que no cobró honorarios. Montes de Oca señaló el costo entre 25 mil y 30 mil pesos. *Ibid.*, c. 2, lg. 144.

⁴⁰ Secretaría de Hacienda y Crédito Público (1951), pp. 437, 463-466, 481-484.

⁴¹ *Memorandum sobre Presupuestos de la Federación*, ALMO, c. 36, lg. 3606; y c. 37, lg. 3652. Zebadúa (1994), p. 284, asigna a la SHCP las tareas de investigación de métodos contables en el extranjero cuando Luis Montes de Oca estaba al frente de la Contraloría que todavía era un departamento autónomo. El señor C. D. López trabajó con Luis Montes de Oca en la Secretaría de Fomento en 1911 y 1912; además, volvió a entablar relación con él cuando fue despedido del Departamento de la Estadística Nacional a principios de 1925. Tenía experiencia en las finanzas públicas por haber participado en la SHCP durante 1923, en los estudios de las iniciativas de Ley que crearía el impuesto sobre la renta y otros. *Ibid.*, c. 5, lg. 397.

⁴² *Ibid.*, c. 36, lg. 3606, p. 3.

⁴³ *Ibid.*, pp. 49-55, y carta de C. D. López, 30 de julio de 1926, c. 37, lg. 3717.

La discusión de estas recomendaciones —julio de 1926— tuvo como resultado un acuerdo presidencial que encomendaba a la Contraloría enviar una comisión a los Estados Unidos “a estudiar los procedimientos administrativos”, y la “administración científica” de control presupuestario, de fondos y bienes gubernamentales.⁴⁴

Montes de Oca prosiguió con la modernización administrativa al hacerse cargo de la SHCP en 1927. Así, en la presentación del presupuesto general de egresos de la federación para 1928 empezó a reflejarse la investigación de la “administración científica”. Ahí se destacan los resultados estadísticos acerca de impuestos especiales, petróleo y de la situación económica general del país, ilustrándose con cuadros comparativos y gráficas.⁴⁵ En ese presupuesto, la cautela y moderación en las estimaciones fue la tónica: la causa, una crisis fiscal provocada por la reducción de los ingresos en los impuestos al petróleo; menores exportaciones.

2. *Aprendamos algo más*

La mejor lección respecto al manejo de la estadística, y que impulsó la modernización institucional, vendría de las negociaciones con los acreedores internacionales de la deuda externa en 1927. Las malas perspectivas de la economía interna, el descenso en el comercio exterior y la disminución en la cotización de la plata obligaron al gobierno a emprender estudios o consultas para aplicar medidas internas y, a su vez, enfrentar con mayores conocimientos las negociaciones iniciadas años antes con el famoso Comité Internacional de Banqueros encabezado por Thomas W. Lamont.⁴⁶

Uno de esos estudios trató “la depreciación de la moneda de plata”. En él no se percibe un avance que superara a las teorías monetarias cuantitativas y de equilibrio del presupuesto público que, a fines de los años veinte, ya eran de muy difícil aplicación. El estudio

⁴⁴ FISHP, *Acuerdos y Decretos 1925-1926, Acuerdo: 26 de julio de 1926*. La comisión estuvo integrada por lo menos por tres personas: Joel Quiñones, como traductor, Luis Sánchez Patrón, abogado consultor, y F. Valladares, secretario particular. Estos hombres permanecieron en Washington durante diciembre de 1926. ALMO, c. 43, lg. 4242; y c. 86, lg. 8626.

⁴⁵ FISHP, *Presupuesto general de egresos de la federación para el año 1928*. México, Talleres Gráficos de la Nación.

⁴⁶ Zebadúa (1994) presenta una excelente reseña de las negociaciones entre aquel famoso Comité y el gobierno mexicano.

proponía reforzar la importancia del oro como patrón monetario.⁴⁷ Para Montes de Oca fue insatisfactoria aquella conclusión; entonces recurrió al profesor en economía Germain Matin preguntándole: “¿Habría que abandonar el patrón oro o sería conveniente conservarlo? Y, en caso de abandonarlo, ¿qué otro sistema podría establecerse? ¿prohibir la exportación de oro?: ¿cómo equilibrar la balanza comercial? ¿reducir la circulación de plata?: ¿emitir billetes por el Banco de México?». Aunque en los documentos consultados no se encontró si hubo respuesta a estos interrogantes, dentro de la política económica tampoco hubo una puntual y clara resolución a esos problemas.⁴⁹

Ya en las negociaciones con el comité de banqueros las dudas fueron mayores. Propuestas y contrapropuestas, cuentas y más cuentas respaldadas en estadísticas de finanzas públicas y de varias ramas de la economía.⁵⁰ La solución no era fácil, por lo que se requería un conocimiento mucho más preciso de la economía mexicana. Con dicho criterio el gobierno mexicano y el comité de banqueros acordaron producir, con la dirección de este último, un informe económico mucho más amplio de lo que hasta entonces existía. La SHCP movilizó todo lo que tenía a su alcance y demandó la colaboración del conjunto de las instituciones gubernamentales.

En mayo de 1928 apareció *The Fiscal and Economic Condition of Mexico*, el cual se erigió, como bien lo dice Zebadúa, en el “esfuerzo de recopilación y procesamiento de información financiera más ambicioso desde el Porfiriato”.⁵¹ Esto fue significativo porque en el informe se concentraron todos, o casi todos, los trabajos en torno de

⁴⁷ *El problema de la depreciación de la plata en México. Estimaciones del Stock monetario de la República*, ALMO, c. 65, lg. 6502.

⁴⁸ *Consultas al profesor Germain Matin*, *ibid.*, c. 76, lg. 7601. Al hacer esta investigación no fue posible establecer con precisión el porqué se recurrió a dicho personaje ni la relación académica o gubernamental que pudiera aclarar su importancia; sin embargo, tal vez se tratara de algún miembro de las instituciones extranjeras a las que estaba afiliado o de las que le enviaban información a Montes de Oca.

⁴⁹ Rodríguez (1996), pp. 122-126.

⁵⁰ *Memoirandum de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos al Comité Internacional de Banqueros en México, en referencia a las obligaciones de deuda pública correspondiente a 1928 y años subsiguientes*, diciembre de 1927, *ibid.*, c. 84, lg. 8400, y telegrama de Luis Montes de Oca a De la Fuente Díez Barroso, 26 de diciembre de 1927, *ibid.*, c. 86, lg. 8670.

⁵¹ Zebadúa (1994), pp. 330-332.

la estadística estante en el país (más de 100 años después, ¿una segunda versión del *Ensayo de Humboldt*?). Las nuevas técnicas estadísticas y las formulaciones teóricas de la economía de vanguardia fueron plasmadas ahí por el comité y los modernos funcionarios mexicanos, como Jesús Silva Herzog, quienes ya dominaban lo más elaborado en esa materia. El informe concluía que la potencial riqueza material y la capacidad económica del país eran óptimas para que el gobierno mexicano siguiera pagando la deuda pública externa.⁵² Poco tiempo después la rebelión delahuertista y la recurrente crisis económica harían fracasar tal propósito, al incrementarse los gastos militares y no recuperarse en gran medida los ingresos públicos.

En 1928 el terrible y temido binomio deuda pública-bancos contribuyó a consolidar la novísima estadística en la elaboración de la política económica. Gracias a aquella experiencia, año con año los presupuestos fueron elaborados y justificados progresivamente con la ayuda de la experiencia adquirida tras aquel informe. Después de la Gran Depresión, en 1933 y 1934, se llegó a detallar en cuadros y gráficas cada uno de los diferentes renglones de impuestos, ingresos, gastos, inversiones, deuda, estimaciones de producción, etc.⁵³ A esto último, de manera paralela, se sumó la transformación del pensamiento económico: ya no se buscaba con afán un "sano" equilibrio entre ingresos y egresos que indujera a la recesión económica; poco a poco el "fatal" déficit público sería visto como impulsor del crecimiento.⁵⁴

Las acciones en la SHCP sí fueron una verdadera concentración de la información estadística. Así, los hacendistas serían los funcionarios que delinearían la política económica en función de satisfacer los compromisos internos y externos del gobierno nacional, tomando a la refinada estadística, que llegó por medio de la oligarquía financiera internacional, como un punto de apoyo imprescindible.

⁵² Sterrett y Davis (1928). Es muy interesante observar el contenido del informe, ya que además de la estadística usada, este documento se convirtió en modelo para futuras negociaciones y como material de aprendizaje.

⁵³ FHSHCP, *Presupuesto general de egresos de la federación para el año 1928, 1929, 1930, 1931, 1932, 1933 y 1934*, México, Talleres Gráficos de la Nación.

⁵⁴ En el primer caso los déficits habían sido ocasionados principalmente por la reducción de los ingresos fiscales, en particular los relacionados con el comercio exterior. En el segundo caso los déficits fueron resultado de una expansión de los gastos públicos que pretendían el impulso y rectoría del Estado en la economía nacional. Véase Cárdenas (1994), pp. 48-50.

3. Las instituciones bancarias y la estadística

Por otro lado, el campo natural de modernización auspiciada por los banqueros internacionales fue el Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria. Desde la primera asamblea general ordinaria de accionistas del Banco de México, fueron presentadas estadísticas internacionales de los tipos de cambio de la moneda nacional en el mercado de Nueva York; pero esta información sólo servía de complemento a la exposición contable.

No se consideraba necesario hacer una detallada explicación o justificación de las variaciones en el tipo de cambio; la relativa estabilidad que a simple vista mostraban los cuadros y gráficas era argumento por demás suficiente para centrar la atención de directivos y accionistas en los saldos contables comunes a cualquier otra institución comercial del ramo.⁵⁵

En el decenio de los cuarenta un documento del Departamento de Estudios Económicos de este banco señaló:

En los primeros años las series numéricas que se elaboraban consistían en datos tomados de los balances, pero como se observó esas series no servían de mucho para describir a la situación económica en general, o eran inadecuadas para el análisis, [por lo que] se fueron ampliando los trabajos de estadística, a pesar de que [en] la interpretación y aprovechamiento de datos aún se tenía poca experiencia.⁵⁶

La actividad cotidiana del banco así lo iría comprobando. A partir del informe presentado en 1927 el Banco de México analizó la economía nacional, ayudándose de estadísticas de temas económicos de amplia difusión pública. Ahí fue patente la preocupación por la reducción de las actividades productivas mercantiles con el exterior

⁵⁵ Banco de México (1926), p. 15.

⁵⁶ Fondo Raúl Martínez Ostos, Banco de México (FRMOB), doc. 14, 4 agosto de 1946, p. 2. Al inicio de los años cuarenta también se elaboró "Números índices del costo de la alimentación y precios al menudeo de 16 principales artículos en la ciudad de México", FRMOB; en él se usaron las series de precios de las mercancías proporcionadas por la oficina de estadística agrícola de la Secretaría de Agricultura y Fomento hasta 1927; para los años 1928-1933 se estimaron con base en los datos de 1933 a 1941. Por otro lado, el Banco de México por sus funciones tuvo conocimiento de los avances contables, estadísticos y económicos de varios países, por lo que no era raro que entre sus acervos bibliográficos ya contara con buena cantidad de publicaciones que le sirvieran a su personal de fuente de aprendizaje y actualización; por ejemplo: ediciones de Federal Reserve System, Barton (1924), Department of State, *Commercial Policy Series* (1925-1928).

que, de acuerdo con los responsables del Banco, tuvo como consecuencia un desajuste en la balanza comercial no fácilmente explicable por la deficiente elaboración estadística:

El gran movimiento sobre el exterior no coincide con los datos estadísticos más exactos de que es posible disponer respecto a nuestro balance comercial e indica, por lo tanto, la existencia de una sobredemanda de divisas extranjeras no producidas [por] las necesidades normales y justificadas del comercio internacional.⁵⁷

Las anomalías significaron fuga de divisas. Según la directiva del banco era posible resolverla aplicando las características particulares de banca central y no como un banco comercial más,⁵⁸ situación que no se alcanzaría plenamente sino hasta mediados de los años treinta.

Junto con la creación del Banco de México en 1925 nació la Comisión Nacional Bancaria. Dadas sus facultades de supervisión de las actividades bancarias de todo el país, este organismo dependiente de la SHCP tendría entre sus principales funciones el registro estadístico del ámbito económico. Esta labor fue expuesta desde el principio en el *Boletín Estadístico de la Comisión Nacional Bancaria* y en sus informes.

En la primera publicación fueron presentados de manera concentrada: balances bancarios, detalles de activo y pasivo, magnitud del dinero en la circulación bancaria, compra y venta de moneda extranjera y todo aquel movimiento de caja que aconteciera en las instituciones bancarias del país. En la variedad de exposición gráfica de los cuadros destacaron: gráficas de barras paralelas acumulativas, gráficas pastel y gráficas de líneas para la comparación porcentual simultánea de distintas variables.⁵⁹

Los informes de la Comisión, de principio a fin, fueron una ex-

⁵⁷ Banco de México (1927), p. 27. Cabe señalar el creciente uso de las gráficas de líneas para representar las variaciones porcentuales de la plata respecto al oro; el cambio nominal del peso mexicano contra peniques, pesetas, franco francés, y los promedios quincenales del valor del peso mexicano en centavos de dólar. Con períodos expuestos no menores a dos años, estas gráficas serían usadas cotidianamente hasta 1933.

⁵⁸ *Ibid.*, p. 31.

⁵⁹ *Boletín de la Comisión Nacional Bancaria* (BCNB). 1, diciembre de 1925; 2, marzo de 1926; 13, diciembre de 1928; 15, junio de 1929; 21, diciembre de 1930; 30, febrero de 1933; 35, diciembre de 1933.

posición e interpretación agregada del *Boletín*: 15 gráficas que detallan las actividades del sistema bancario nacional.⁶⁰ Estas presentaciones, además de facilitar la comprensión conjunta de los datos, significaron la actualización con lo acontecido en el sistema bancario internacional. De esa manera la Comisión Nacional Bancaria adquirió capacidad no sólo de diagnóstico del sistema bancario adquirente, a su vez, emprendió recomendaciones para adoptar "las medidas necesarias para mejorar" las situaciones de "desastre bancario" de algunas instituciones, ya que su labor le permitía que sus recomendaciones fueran "efectiva(s) y con gran anticipación de tiempo", aunque formalmente ello no era parte de sus tareas.⁶¹

III. ¿YA SOMOS MODERNOS?

Los cambios sociales, económicos y técnicos de los años treinta estuvieron precedidos por la concepción de que el trabajo hasta entonces realizado era aún insuficiente para solventar las numerosas necesidades del país. El ya legendario Juan de Dios Bojórquez planteó en la segunda reunión Nacional de Estadística, de diciembre de 1929:

En la actualidad, la economía ha rebasado los límites del nacionalismo: las peripecias industriales, agrícolas o bancarias de un remoto país repercuten hasta en los más recónditos lugares del nuestro, y el capital internacional, sin nombre y sin patria, se infiltra cada vez más en los distintos sectores de nuestra vida económica y social. Por ello el conocimiento de las pulsaciones de la producción, de la distribución y del consumo se hace de una importancia vital, que hasta en los criterios más obtusos y retrógrados tiene que admitirlo y aun reclamarlo... Sin el conocimiento minucioso, preciso y sistemático de las oscilaciones del mercado, del costo de la vida, del valor del trabajo, de la producción, del crédito público y privado, de las rentas y de las utilidades ni el empresario ni el gobierno podrán, concienzudamente, llevar al éxito a sus negociaciones y a sus pueblos.⁶²

⁶⁰ Comisión Nacional Bancaria, 1928, 1929, 1930 y 1932. En las gráficas se usaron promedios mensuales, semestrales y anuales, máximos y mínimos, variaciones porcentuales y participaciones relativas. Una innovación fue la combinación de líneas y áreas superpuestas de diferentes colores; éstas representaron la acumulación nominal de las variables a lo largo del tiempo, teniendo a 1925 como punto de partida, además de la incorporación de pequeños cuadros en el eje de las abscisas.

⁶¹ *Ibid.*, 1930, p. 52, y 1928, p. 31.

⁶² Asistieron a dicha reunión, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público: Antonio Es-

Y añadir con claridad: "nuestro servicio puede, sin rubores, figurar en un lugar distinguido entre las naciones del mundo que realizan buenas estadísticas".⁶³ Es claro que fue considerado un éxito; sólo bastaba crear las posibilidades para explotar mejor los recursos que el país ofrecía y colocarlo en el "sitio de respeto que le corresponde como factor de importancia en la economía del mundo".⁶⁴

Es decir, el eco del informe dirigido por el comité de banqueros, en 1928, dominó el sentir de la burguesía mexicana, lo cual se corroboraba por la ardua etapa de la reconstrucción nacional. Se había ampliado el conocimiento en las existencias y potencialidades materiales de la nación e iniciaba una nueva etapa de discusión de los pasos por seguir. Junto a ello, una variedad de necesidades y acontecimientos harían aparición para corroborar y evaluar los esfuerzos hasta ahí alcanzados.

1. Nuevos tiempos y nuevas discusiones

Esta nueva etapa de discusión implicó la renovación de la bibliografía económica, la cual caminó, como ya se mencionó antes, junto con los avances en la estadística, sin que la existencia de esta última determinara el desarrollo propio del pensamiento económico.

En aquella dinámica, Jesús Silva Herzog, al mismo tiempo que participó en la elaboración del estudio dirigido por el comité de banqueros internacionales, abrió espacios en los que se reflejaron las transformaciones: *Revista Mexicana de Economía*. En la *Revista* escribieron Antonio Espinosa de los Monteros⁶⁵ acerca de la moneda nacional y Humberto Tejera en torno de la industria de la transformación.⁶⁶ El objetivo de los textos fue la búsqueda de soluciones eco-

pinosa de los Monteros y, por el Departamento de la Estadística Nacional, Jesús Soto. Adolfo Ruiz Corúnes y Juan de Dios Bojórquez; Bojórquez (1930), p. 124.

⁶³ *Ibid.*, p. 125.

⁶⁴ Carlos Soto Guevara, "La estadística y la organización económica de México", conferencia en la segunda Reunión Nacional de Estadística. *Ibid.*, p. 201.

⁶⁵ *Revista Mexicana de Economía*, 1, 1928, pp. 5-36.

⁶⁶ *Ibid.*, pp. 53-80.

En esta revista se anunció la creación del Departamento de Biblioteca y Archivos Económicos de la SHCP, lugar donde destacó la información estadística publicada en México y el extranjero. *Ibid.*, 4, 1929, pp. 551-554. Actualmente son parte de los valiosos acervos de la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Desde la creación de la citada biblioteca se hizo una invaluable recopilación hemerográfica denominada *Archivos Económicos*, que infortunadamente fue suspendida en 1993 con el argumento de la

nómicas con un intensivo uso de la estadística; al mismo tiempo fue progresivo el cuestionamiento de las teorías monetaria cuantitativa y librecambista, porque su aplicación no ofrecía una salida satisfactoria a la continua inestabilidad, tanto de la economía mexicana como internacional de esos años.

Otra publicación que destacó desde poco tiempo atrás fue *Examen de la situación económica de México*,⁶⁷ editada por el Banco Nacional de México desde 1925, que describía mensualmente lo acontecido en las más variadas ramas de la economía. Por ejemplo, su atención se centraba en la variación de precios de mercancías agrícolas e industriales, en los metales preciosos y en los diferentes minerales, tanto en México como en Europa o los Estados Unidos.

En el mismo asunto participó Daniel Cosío Villegas. Durante 1930 trabajó para la SHCP realizando una amplia investigación respecto a los impuestos exteriores,⁶⁸ en la que hizo gala de sus conocimientos estadísticos.⁶⁹ Como resultado de sus análisis en la sección de la cuestión arancelaria planteó la conveniencia de que la política aduanera fuera un tema de estudio que usara "coeficientes de protección"; además definió a México como uno de los países más protegidos en el mercado internacional, y abogó porque el gobierno adoptara en su política comercial un punto intermedio entre protección y libre cambio.

En otra sección dedicada a la tendencia mundial actual de la política aduanera, Cosío Villegas destacó, con algunos ejemplos, la impor-

existencia de los "modernos" instrumentos informáticos: discos compactos e Internet. Estos nuevos instrumentos difícilmente reúnen las características y facilidades que el investigador encuentra en los *Archivos Económicos*.

⁶⁷ Actualmente, *Examen de la Situación Económica de México* continúa publicándose con similares características pero con los ajustes pertinentes a los cambios del pensamiento económico tradicional.

⁶⁸ Los apartados que originalmente se planearon desarrollar en esa obra eran: I. La teoría del comercio internacional; II. El caso de la agricultura; III. El caso de la industria; IV. La historia de la política aduanal; V. Los fines de la Comisión de Aranceles y el mecanismo para realizarlos; VI. La tendencia mundial actual en la política aduanal. Finalmente sólo se publicó dos años después, Cosío (1932), el cuarto apartado con el título "La cuestión arancelaria", pero en dicha edición se indicó que a ese apartado le correspondía el tercer lugar de acuerdo con una reorganización del estudio referido. La versión original de "La cuestión arancelaria" puede consultarse en ALMO, c. 171, lg. 16373. Los apartados II a VI fueron entregados a la SHCP de manera separada y están en el FHSHP.

⁶⁹ Cosío Villegas usó profusamente índices, variaciones, promedios y coeficientes. En las exposiciones gráficas empleó combinaciones de estilos: representación lineal y de barras junto a cuadros y gráficas de menor tamaño incluidas en el interior de otras gráficas.

tancia de la estadística: "No sin razón se ha dicho siempre de la tarifa norteamericana que es la madre de los trusts".⁷⁰ La preocupación no era para menos; la situación internacional de crisis generalizada en las economías capitalistas, como la mexicana, justificaba tener en cuenta aquellos análisis y conclusiones para una acertada aplicación de la política económica.

Por otro lado, de acuerdo con Cosío Villegas y muchos otros personajes arriba citados, las innovaciones intelectuales y prácticas en estadística y economía debían institucionalizarse en el proceso educativo, por lo que impulsaron en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México la formación de modernos profesionales de la economía y de la estadística. Con esa perspectiva, desde el primer año del plan de estudios de la carrera de licenciatura en Economía en 1929, y en el segundo año del plan de 1931, las materias de estadística fueron una constante, tanto en sus aspectos metodológicos como matemáticos.⁷¹

En el ámbito académico y en el ejercicio profesional la crisis económica que se inició en 1929 provocó en el pensamiento económico una rápida transformación no vista desde los tiempos de Carlos Marx, a lo cual contribuyó que, alrededor de esos años, la Unión Soviética consolidara la intervención y la planeación económica estatal. Según el esquema de la propiedad estatal de los principales medios de producción, ese nuevo sistema económico no sufriría las crisis capitalistas.

Era tangible que la estadística económica no sólo servía para identificar volúmenes y corrientes de ciertas variables económicas en el corto plazo, sino también podía usarse para la construcción de nuevos conceptos y en la formulación de panoramas más allá de dos a cinco años que abarcaran a la economía nacional en su conjunto. El ejemplo por antonomasia fue el país de los *soviets*, donde el cálculo económico para la formulación de planes económicos de carácter nacional fue tomando forma desde 1920. Con ese objetivo se creó la Comisión Estatal para la Electrificación, mejor conocida como Goelro, que se convertiría al año siguiente en la famosa Comisión

⁷⁰ FISHCP, *La tendencia mundial actual en la política aduanal*, p. 20.

⁷¹ Rodríguez (1996), pp. 189-195 y 211-215 y anexo II. Ahí se puede observar con mayor precisión la configuración de la carrera de economía.

Estatal de Planificación (Gosplan), y se elaboraron la Nueva Política Económica (NEP) y los planes quinquenales de 1929 y 1934 y siguientes.⁷²

En los países capitalistas, además de la conceptualización teórica del socialismo, fue cuestionada la labor de estos organismos gubernamentales por el posible doble registro o la exageración de datos.⁷³ Sin duda, la experiencia soviética llegó a ser un punto de referencia por demás sobresaliente para el replanteamiento y acelerada modificación de una parte importante de la teoría económica y de las prácticas gubernamentales en los países capitalistas.

En el marco de la Gran Depresión, y en alguna medida por la experiencia soviética, los encargados de la política económica mexicana practicaron actitudes pragmáticas y eclécticas que los llevarían a asumir la concepción de una economía dirigida, un Estado interventor, regulador y progresivamente monopolizador de los mercados que, por sí mismos, no pudieran superar sus deficiencias.

Influir en el ciclo económico, en la variación de precios y en los salarios y tipo de cambio para minimizar los efectos de las crisis y maximizar los periodos de auge de la producción, de las ganancias, fue el objetivo por seguir: ¿keynesianismo? A su vez, en los principales países capitalistas medidas y pensamientos muy parecidos recorrían las mentes y las acciones de muchos personajes de los sectores público y privado y, obviamente, en el ámbito académico.⁷⁴

Esta transformación tuvo aún más foros de expresión, como las pu-

⁷² Véase Dobb (1929), pp. 16-23, y (1942); Stalin (1977), pp. 154-163, 195.

⁷³ Una de las razones reside en que, para los estudiosos de la economía soviética en los países capitalistas los "problemas de comparabilidad se agravaron por el hermetismo" de estas instituciones, por lo que la valoración se redujo por muchos años a "estimaciones provenientes de fuentes occidentales"; Madisson (1997), pp. 196 y 201.

⁷⁴ Véase un acercamiento al marco teórico de lo que se denominó escuela keynesiana en De la Garza Toledo (1998), pp. 3-32, y Ortiz Cruz (1998), pp. 33-52. Aunque la intervención estatal en la economía no era nueva en Alemania, Inglaterra, Francia o los Estados Unidos, en general la época del pensamiento y prácticas librecambistas llegaba a su fin, y dieron paso a la construcción de un nuevo "Estado benefactor" (*welfare state*) representado en sus inicios por el *New Deal* estadounidense implantado por el presidente Roosevelt en 1933. En ese año, el gobierno mexicano al ser integrante de la Sociedad de Naciones participó en la Conferencia Económica Internacional de Londres, 1933, en la que se discutieron medidas para resolver lo acontecido con la Gran Depresión. Aunque aquella reunión fue un fracaso, permitió ir configurando un nuevo pensamiento económico dentro de los marcos capitalistas. Véase una revisión general en Cameron (1990), pp. 319-370 y 397-422; Zinn (1999), pp. 277-301; Bulmer-Thomas (1998), págs. 229-320.

blicaciones mexicanas *Crisol* y *Economía*. La revista *Crisol*⁷⁵ sirvió para la expresión intelectual de los responsables del Departamento de la Estadística Nacional y de su heredera en 1932-1933, la Dirección General de Estadística. En ella aparecieron artículos breves de las "actividades estadísticas" en el país y en el extranjero: reuniones, conferencias, publicaciones y difusión de los avances técnicos de la estadística.⁷⁶ Extensos fueron los artículos dedicados al análisis de problemas económicos, como los dedicados al comercio exterior (crítica al creciente proteccionismo), índices de exportación (comparamiento de las exportaciones al término de la crisis económica) y hacienda pública (escepticismo ante el optimismo oficial al finalizar 1934).⁷⁷ Al igual que el restante conjunto de artículos publicados en *Crisol*, se observa una propensión nacionalista: el conocimiento económico y estadístico se concebían para crear y formar cuidadosa y razonadamente un mejor país.

En cambio, la revista *Economía*, editada por la Asociación Nacional de Banqueros, en sus artículos de 1930 y 1931 no mostró la inclinación nacionalista de *Crisol*; más bien mantuvo el estilo del análisis técnico sin implicaciones sociales de envergadura. Es decir, en *Economía* se refleja la vertiente aquí denominada hacendista, que en adelante dominaría la elaboración de la política económica.

Los artículos sobresalientes en *Economía* fueron los abocados al comercio exterior (descripción de la crisis de 1929 junto con las deficiencias históricas del comercio exterior mexicano), al tipo de cambio (descripción y estimación del comportamiento del mercado cambiario en 1930 y 1931) y a aspectos de economía internacional (análisis de la crisis económica mundial hasta 1930).⁷⁸

Así, las nuevas concepciones económicas tuvieron como referencia encuentros y desencuentros. Paulatinamente la homogeneidad llegaría a las instituciones hijas de la Revolución; homogeneidad que se definió paso a paso por el método acierto-error en el fragor diario de la elaboración pragmática y ecléctica de la política económica, como a continuación se verá en algunos ejemplos.

⁷⁵ Órgano del Bloque de obreros intelectuales de México.

⁷⁶ Ruiz Cortines (1930, 1934), Versen (1930), Haro (1931), Bojórquez (1931), Fernández (1933a), Loyo (1933), Martínez Rendón (1933).

⁷⁷ Martínez Rendón (1929), Fernández (1933b), Soto (1934).

⁷⁸ Sarro (1930), Espinosa de los Monteros (1931), Villaseñor (1931).

2. Transformaciones vertiginosas

Durante los primeros años treinta los cambios en las prácticas gubernamentales fueron contrastantes. Por ejemplo, para el Banco de México, en 1929, no hubo registro que pudiera identificar graves problemas en la economía. En su informe presentado en 1930 las estadísticas mostraron una relativa estabilidad.⁷⁹ En 1932, un poco optimistas dentro de paradojas, sus directivos expresaron satisfacción porque el Banco no salió afectado por la crisis, a pesar de haberse paralizado el crédito y cerrado un banco en Sonora.⁸⁰

Los anteriores conceptos no serían los únicos contradictorios. En la Comisión Nacional Bancaria, alrededor de 1932 se reflexionaba acerca del colapso económico mundial. Después de describir la disminución de las actividades bancarias y reservas metálicas, se hizo hincapié en que la crisis estaba propiciando un doble perjuicio a los bancos mexicanos porque, ante los problemas característicos de la depresión económica, "cualquier institución extranjera de renombre puede venir aquí a disputarle sus negocios sin aportar ni un solo centavo de sus propios fondos".⁸¹

Esta lectura de los hechos significaba fuga de capitales y de metales preciosos de la economía mexicana. La ley de julio de 1931 intentó detener ese fenómeno al desmonetizar el oro y detener la acuñación de plata. La agudización de la crisis, la especulación, la elevación de impuestos y las restricciones en los presupuestos contribuyeron a paralizar la economía: el clásico camino liberal.

Las estadísticas parecieron provocar un torrente de interpretaciones. Primero se usaban para justificar medidas ortodoxas como la ley de 1931 y esas mismas estadísticas alentaban apreciaciones en sentido contrario: durante el primer semestre de 1932 el Departamento de la Estadística Nacional sería la institución más firme en reconocer esos acontecimientos como algo catastrófico.⁸² En ese panorama la SHCP, con Pani otra vez como secretario, en el informe presidencial de 1932, consideró que las medidas ortodoxas de antiguo cuño practicadas en 1931 habían sido "insuficientes para lograr

⁷⁹ Banco de México (1930).

⁸⁰ *Ibid* (1932), p. 12.

⁸¹ Comisión Nacional Bancaria (1932), p. 28.

⁸² *Estadística Nacional*, 116, junio de 1932, p. 304.

el propósito perseguido",⁸³ por lo que se anunciaron acciones contrarias. Desde el segundo semestre de 1932, con la aplicación de una segunda ley (marzo 1932) en menos de un año, se reformó considerablemente la política monetaria mediante emisión de moneda fiduciaria, y ampliando la base monetaria se promovió el crecimiento con inflación bajo control; también hubo un impulso a la estabilización del tipo de cambio, etc.⁸⁴ políticas anticíclicas.

El parcial desarrollo capitalista del país —como lo aconteció en la mayoría de las economías latinoamericanas—⁸⁵ y la aplicación de variadas leyes durante 1931 y 1932 permitieron que la recuperación económica fuera paulatina; pero, en cambio, la convivencia entre la estadística refinada y la política económica tomaron nuevos cauces más acelerados. Por ejemplo, en el Banco de México ya no se publicaron los balances, cuadros, tablas estadísticas ni las gráficas comúnmente expuestas.⁸⁶ El abandono de funciones comerciales y su instauración como banca central, obligaron a transformar su propia estadística. El Banco de México sería transformado en un verdadero banco central.

La lucha contra la crisis trajo otros cambios institucionales: se creó la Secretaría de la Economía Nacional (SEN). A ella se integró el autónomo Departamento de la Estadística Nacional al ser sustituido por la Dirección General de Estadística de la SEN en 1933. El órgano de difusión de esta Dirección fue la *Revista de Economía y Estadística*. También en la SEN el Departamento de Comercio Exterior inició la publicación de su revista *Comercio Exterior*. El formato de las dos revistas constó de multitud de gráficas y cuadros; en la *Revista de Economía y Estadística* fueron analizadas en cada número las ramas de la economía e índices de precios proporcionados por el Banco de México.

En la Dirección General de Estadística y en su revista los antiguos encargados de la centralización de la estadística nacional ya no figuraron en primer orden; en adelante, los hacendistas estarían al frente: Ramón Beteta Quintana, Antonio Espinosa de los Monteros y Eduar-

⁸³ Secretaría de Hacienda y Crédito Público (1951), p. 558.

⁸⁴ Turrent (1982).

⁸⁵ Véase un panorama amplio de tal fenómeno en Thorp (1988).

⁸⁶ Banco de México (1933).

do Hornedo.⁸⁷ Empleando elasticidades, tendencias, correlaciones, curvas y advertencias acerca de la debilidad del número de observaciones en la construcción de los índices de precios se intensificó el discurso técnico económico de la interpretación estadística.⁸⁸

3. *Hacia otro horizonte*

Salir de la gran crisis, en 1932, un poco antes respecto a los países capitalistas desarrollados,⁸⁹ demostró, de acuerdo con el discurso oficial, lo acertado de la política económica y, por consiguiente, la eficiencia del uso de la estadística como un instrumento indispensable.

El ingeniero Pani, en voz de Pascual Ortiz Rubio, lo ejemplificó en el informe presidencial de 1932 de la siguiente manera:

...con la parte, ya realizada, de la nueva política hacendaria el Ejecutivo Federal cree haber establecido las bases de... la estabilidad monetaria, la consolidación del régimen revolucionario y el próspero desenvolvimiento económico del país.⁹⁰

La nueva política hacendaria trajo la estabilidad de la moneda en el transcurso de 1933 y no desde el año anterior como se esperaba. En 1934, ante las críticas, se dijo que los resultados económicos demostraron que "no han fracasado, ni política ni hacendaria. Los regímenes de la Revolución".⁹¹ Según la SHCP, la demostración de tal afirmación se presentó en los informes presidenciales de 1933 y 1934, mediante la exposición estadística y gráfica de la mejoría del

⁸⁷ El primero como director, el otro como responsable de los *Estudios Económicos* y el último como encargado de la revista. Eduardo Hornedo presentó la primera tesis de licenciatura en Economía en la Escuela Nacional de Economía en 1934, teniendo como tema *La desorientación económica de México*. Rodríguez (1996), anexo III.

⁸⁸ Desde el primer número de la *Revista de Economía y Estadística* destacaron las aclaraciones a la elaboración del índice de precios que proporcionaba el Banco de México, ya que además de insuficiente por el número de artículos registrados el banco no manifestaba qué técnica y modelo aplicaba (Laspeyres, Paasche, Fisher u otros). *Revista de Economía y Estadística*, I, mayo de 1933, p. 16; y 2 a 8, 1933, 9 a 20, 1934. Flores (1958) identifica a esta publicación como *Revista de Estadística*.

⁸⁹ Cárdenas (1994), Díaz Fuentes (1994), pp. 60-64.

⁹⁰ Secretaría de Hacienda y Crédito Público (1951), p. 570.

⁹¹ FHSICP, *Informe sobre el ramo de Hacienda y Crédito Público*, del cual se extrajo el que rindió el C. Presidente de la República al H. Congreso de la Unión el día primero de septiembre de 1934, p. 76.

saldo de la balanza comercial y del premeditado y ligero déficit de las finanzas públicas que impulsaran el crecimiento económico.⁹²

Unos meses antes del informe presidencial de 1934, el entonces secretario de Hacienda, Marte R. Gómez, ante la III Convención Nacional Bancaria, alabó el desarrollo alcanzado en la integración de la estadística con el pensamiento económico en México. Primero describió la situación internacional dentro de un proceso de liquidación de la crisis económica, apoyándose en el comportamiento al alza de los índices de precios internacionales de la plata, el oro y productos agrícolas. Marte R. Gómez tenía confianza en que se presentara "una reacción saludable, que de la horizontalidad vacilante nos lleve a una gráfica con línea de tendencia ascendente que sea ya testimonio de franca recuperación".⁹³ En México, la recuperación sólo estaba amenazada por la posible especulación que los propios banqueros alentaban; por ello los conminó a invertir en la "nueva era" que se vislumbraba.⁹⁴

La expresión de Marte R. Gómez respecto a la "tendencia" se perfilaba como un elemento para moldear la realidad nacional en función de nuevas concepciones técnicas. La casi total homogeneidad en el pensamiento económico, que empezó a configurarse en la primera mitad de los años treinta, encontró plena expresión en las representaciones estadísticas. Éstas también serían homogeneizadas mediante la difusión de manuales (en 1935 y 1938) "...para uniformar la presentación gráfica..."; a partir de las normas existentes en

⁹² *Ibid.*, Informe rendido por el C. Presidente de la República al H. Congreso de la Unión el primero de septiembre de 1933, parte correspondiente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En las ediciones públicas de este documento y el del año siguiente no fueron incluidos los cuadros, gráficas y mapas.

⁹³ Gómez (1934), p. 10.

⁹⁴ *Ibid.*, p. 11. En los años treinta el desarrollo de la estadística alrededor de la economía adquirió un crecimiento exponencial: la aplicación de la probabilidad y de ahí a la econometría recibirían una aceptación entusiasta. En el medio académico europeo y estadounidense la econometría como instrumento para "los defensores de una economía cuyos principios fueran constantemente confrontados con los hechos, expresados de manera cuantitativa y sometidos a su sanción" empezó a tomar forma al finalizar los años veinte; en 1930 se constituyó la Sociedad Econométrica, en Cleveland, Ohio, con Irving Fisher como presidente, y en 1933 apareció la revista *Econométrica*, que aún es en la actualidad representante de dicha corriente. Frisch (1978), pp. 40-41.

⁹⁵ FHSHCP, oficina de gráficas: *Instructivo para uniformar la presentación gráfica de los trabajos que encomiendan las dependencias*, 1935. Un año después de haber iniciado la administración cardenista la Secretaría de Hacienda publicó *La hacienda pública federal en gráficas*.

1934 en la SHCP. Es decir, el cálculo de las probabilidades y las anclas del proyecto nacional keynesiano se habían echado.

CONCLUSIONES

A lo largo de casi tres lustros el gobierno mexicano logró rescatar y renovar la capacidad técnica y humana en torno de la estadística nacional con las que fue capaz de contribuir a construir, interpretar y manejar la transformación del pensamiento económico mundial en el segundo cuarto del siglo XX. Este fue un doble proceso que caminaron simultáneamente, y con relativa independencia, la propia estadística y la ciencia económica. El fruto innovador: una política económica que se convirtió en correa de transmisión para establecer "consensos" de la realidad y el futuro nacional.

Algunos de sus detractores, como W. W. Cumberland, dudaban ampliamente de las estadísticas mexicanas.⁹⁶ Beteta Quintana, todavía director de Estadística al inicio de 1935, afirmó que aquellas críticas eran erróneas, ya que los datos manejados por Cumberland no le habían sido proporcionados por el "órgano oficial del gobierno mexicano".⁹⁷ Beteta, como representante de los hacendistas (que ganaron la mayoría de las posiciones de gobierno⁹⁸ y con un sólido vínculo con sus pares en la economía internacional capitalista), no hacía más que refrendar el éxito de haber modernizado y consolidado la administración pública surgida de la Revolución, aunque las cifras objetadas no fueran del todo verosímiles.

cas. *Anuario gráfico estadístico*, en el que es clara una nueva dimensión en el uso de la estadística económica. En más de 100 páginas y casi igual número de gráficas, se mostró el desarrollo de las finanzas públicas de México de 1925 a 1935. Simultáneamente, la SEN dio a conocer en diversos folletos los resultados de los censos de 1930, asimismo publicó anuarios y variados compendios estadísticos. En general, el uso refinado de la estadística fue manifiesto en las dependencias públicas, sus aplicaciones abarcaron la mayoría de los ámbitos del trabajo cotidiano gubernamental: el económico, el diplomático, la asistencia pública, etcétera.

⁹⁶ Cumberland (1935), p. 71.

⁹⁷ Beteta (1935), p. 91.

⁹⁸ Posteriormente, Ramón Beteta Quintana, en 1935, fue designado subsecretario de Relaciones Exteriores. En la administración de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) se desempeñó como subsecretario de Hacienda al mando de Eduardo Suárez que, desde 1935, ya era secretario del ramo y uno de los líderes más sobresalientes de los hacendistas. De 1946 a 1952, Beteta llegó a ser secretario de Hacienda y Crédito Público. Para una visión de la influencia política de Beteta véase Camp (1996), pp. 294-295, quien menciona: "...quien mejor representa al padre de los primeros tecnócratas mexicanos es Ramón Beteta Quintana".

Estos representantes de la burguesía nacional no sólo necesitaron intuición para la explotación de aquel "cuerno de la abundancia", disputado con las otras clases sociales durante la Revolución, sino que también lograron adquirir certidumbre de lo poseído y una actualización de los modos de administración y gobierno. Años más tarde la industrialización y cierta estabilidad económica y social, la "nueva era" ideada por Marte R. Gómez, llegaron a ser consideradas parte de las exitosas evaluaciones de lo alcanzado en la integración cotidiana de la moderna estadística y la política económica que, aun con algunos tropiezos, ayudó a construir al ahora desahuciado "Estado benefactor" mexicano.

Mayo de 2002

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banco de México (1926), *Primera Asamblea General Ordinaria de Accionistas*, México, Cultura.
- (1927), *Segunda Asamblea General Ordinaria de Accionistas*, México, Cultura.
- (1930), *Quinta Asamblea General Ordinaria de Accionistas*, México, Cultura.
- (1932), *Octava Asamblea General Ordinaria de Accionistas*, México, Cultura.
- (1933), *Décima Primera Asamblea General Ordinaria de Accionistas*, México, Cultura.
- Barton, Hepburn A. (1924), *A History of Currency in the United States; with New Chapters on the Monetary and Financial Developments in the United States from 1914 to 1922 and a Preface by Establishment of the Federal Reserve System*, Nueva York, Federal Reserve System-Macmillan Co.
- Bazant, Jean (1968), *Historia de la deuda exterior de México*, México, El Colegio de México.
- Beteta, Ramón (1935), "Refutación del licenciado Beteta a la conferencia doctor Cumberland", Ramón Beteta (comp.), *Programa económico y social de México*, México, pp. 85-99.
- Bojórquez, Juan de Dios (1927), *Memoria*, Departamento de Estadística Nacional, México.
- (1929), *Orientaciones de la estadística en México*, México.
- (1930), *Memoria. Segunda Reunión Nacional de Estadística*, México.
- (1931), "El Congreso Internacional de Estadística", *Crisol*, 35, noviembre, pp. 356-357.

- Bulmer-Thomas, Víctor (1998), *La historia económica de América Latina desde la Independencia*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Cameron, Rondo E. (1990), *Historia económica mundial. Desde el paleolítico hasta el presente*, Madrid, Alianza Editorial.
- Camp, Roderic Ai (1996), *Reclutamiento político en México, 1884-1991*, México, Siglo XXI.
- Cárdenas, Enrique (1994), *La hacienda y la política económica, 1929-1958*. México, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México.
- Carreón, Donaciano (1935), *Diccionario enciclopédico de Hacienda*, México.
- Chávez Orozco, Luis (1937), "Interpretación marxista de Lázaro Cárdenas", Joseph Freeman, Enrique Gutman y Luis Chávez Orozco, *Lázaro Cárdenas visto por tres hombres*, México, Masas, pp. 25-30.
- Comisión Nacional Bancaria (1928), *Sexto informe semestral que rinde la Comisión Nacional Bancaria a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*, México.
- (1929), *Séptimo informe general que rinde la Comisión Nacional Bancaria a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*, México.
- (1930), *Octavo informe general que rinde la Comisión Nacional Bancaria a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*, México.
- (1932), *Noveno informe general que rinde la Comisión Nacional Bancaria a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*, México.
- Cosío Villegas, Daniel (1932), *La cuestión arancelaria. III. Historia de la política aduanal*, México, Centro Mexicano de Estudios Económicos.
- Cumberland, W. W. (1935), "La base agraria del plan sexenal", Ramón Beteta (comp.), *Programa económico y social de México*, México, pp. 51-84.
- De la Garza Toledo, Enrique (1998), "El concepto de economía y su transformación", Enrique de la Garza Toledo (coord.), *Ciencia económica. Trans-formación de conceptos*, México, Siglo XXI Editores-Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 3-32.
- Departamento de la Contraloría (1919), *Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente a los meses de julio a diciembre de 1917*, México, Dirección de Talleres Gráficos.
- (1921), *Cuenta de la Hacienda Pública Federal por el ejercicio fiscal económico de enero a diciembre de 1918*, México, Dirección de Talleres Gráficos.
- Departamento de la Estadística Nacional (1932), *Anuario de 1930*, México, Talleres Gráficos de la Secretaría de Agricultura y Fomento.
- Díaz Fuentes, Daniel (1994), *Crisis y cambios estructurales en América Latina. Argentina, Brasil y México durante el periodo de entreguerras*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Dobb, Maurice (1929), *Russian Economic Development Since Revolution*. Londres, George Routledge and Sons.
- (1942), *Soviet Planning and Labor in Peace and War. Four Studies*. Londres, George Routledge and Sons.